



SECRETARIA GENERAL  
RECEPCIÓN 15 NOV. 2023  
AYUNTAMIENTO 8/23  
DE MÓSTOLES



PARTIDO POPULAR  
Móstoles

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO  
DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, RELATIVA A LA PROPUESTA DE  
ELABORACIÓN DE UN PLAN DE GOBIERNO 2023-2027.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.**

La implementación de nuestro proyecto político, se basa en una planificación que, al menos, integre tanto los compromisos del programa electoral como los acuerdos preelectorales con las entidades vecinales.

Agrupados por ámbitos de actuación, estos compromisos y acuerdos se traducen en objetivos a lograr mediante actuaciones que configurarán los planes de gestión de las diferentes Concejalías.

El resultado constituye un plan sobre la organización municipal, sus objetivos y acciones, de acuerdo con un proyecto político, ayudando a establecer los recursos y a coordinar las actuaciones en la dirección que asegure el cumplimiento de los compromisos y acuerdos incluidos en dicho Plan.

Por tanto, persigue establecer la hoja de ruta, el instrumento o medio de planificación de la acción de un gobierno durante el periodo de la legislatura, procediendo, si se considera conveniente, a las revisiones y modificaciones oportunas respecto a su contenido y forma de gestión.

Además, deberá ejecutarse, estableciendo las prioridades y la programación anual de los compromisos y acuerdos.

Se trata de una clara y decidida manifestación de transparencia y rendición de cuentas con la ciudadanía de Móstoles, ya que se habilitarán los mecanismos necesarios para que pueda realizar su seguimiento y conocer la evaluación del grado de desarrollo y cumplimiento de los objetivos.

C/ Cuesta de la Virgen, 2 28931 Móstoles [popularesdemostoles@gmail.com](mailto:popularesdemostoles@gmail.com)



@popularesmostoles



@popularesmostoles



@ppmostoles



En primer lugar, se convierte en un medio para la acción política.

En segundo lugar, el Plan posiciona a la administración y organización municipal.

En tercer lugar, la existencia de un sistema de evaluación y seguimiento, ofrece información relevante sobre el estado y avance de los compromisos y acuerdos vecinales. Esto permitirá tomar decisiones basadas en información o hechos, y ajustar los planes o acciones a la realidad de cada momento, lo que permitirá adquirir capacidad de adaptabilidad, flexibilidad o respuesta.

En cuarto lugar, la programación anual del plan, constituye la concreción de su aplicación temporal por cada área, considerando las dotaciones presupuestarias necesarias.

Finalmente, y sobre todo es un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas con los ciudadanos, quienes podrán estar al tanto del estado de desarrollo de los compromisos y actuaciones de su interés.

Por otro lado, el ámbito de aplicación de los contenidos, deberá incluir a toda la administración municipal, es decir, Ayuntamiento de Móstoles, Gerencia Municipal de Urbanismo, Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, así como las Empresas Municipales (Instituto Municipal del Suelo y Móstoles Desarrollo).

**POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROPONE A LA  
CORPORACIÓN EN PLENO LA ADOPCIÓN DEL SIGUIENTE  
ACUERDO:**

**PRIMERO.** Proponer la elaboración de un Plan de Gobierno (2023-2027) del Ayuntamiento de Móstoles, que incluirá tanto los compromisos electorales como los acuerdos con las entidades vecinales.



AYUNTAMIENTO  
DE MÓSTOLES



PARTIDO POPULAR  
Móstoles

**SEGUNDO.** Elaborar la metodología para realizar el seguimiento y evaluación de los contenidos del Plan de Gobierno, como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

**TERCERO.** Habilitar los mecanismos o instrumentos necesarios para que la ciudadanía pueda realizar el seguimiento del Plan de gobierno, y conocer la evaluación del grado de desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Móstoles a 15 de noviembre de 2023

*[Handwritten signature over a box containing text]*

GRUPO MUNICIPAL  
PARTIDO POPULAR  
AYT DE MÓSTOLES  
El Portavoz del Grupo Municipal Popular  
Fdo.: Alberto Rodríguez de Rivera Morón.